



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 123-2018-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 008-2018-GRA-PEMS-C del 13 de agosto del 2018 del Presidente del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 005-2018-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 120-2018-GRA-PEMS-GE-OAJ del 10 de agosto del 2018 se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 005-2018-GRA-AUTODEMA para el Servicio de Asesoría Legal Especializada Durante la Etapa de Evaluación Conjunta y Negociaciones para la Modificación del TUO del Contrato de Concesión Majes Sigvas II Etapa y Firma de Adenda por Cambio Tecnológico.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 005-2018-GRA-AUTODEMA ha elaborado las Bases para el Servicio de Asesoría Legal Especializada Durante la Etapa de Evaluación Conjunta y Negociaciones para la Modificación del TUO del Contrato de Concesión Majes Sigvas II Etapa y Firma de Adenda por Cambio Tecnológico.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 005-2018-GRA-AUTODEMA para Servicio de Asesoría Legal Especializada Durante la Etapa de Evaluación Conjunta y Negociaciones para la Modificación del TUO del Contrato de Concesión Majes Sigvas II Etapa y Firma de Adenda por Cambio Tecnológico.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

DOC	1469147
EXP	908978

